

Terminada la votacion se servirá un festin frugal de vaca asada con cerbeza i vino.

El Nacional contribuye con el producto de la venta de este número i con la duodécima parte de las suscripciones recibidas hasta hoi. La cuota de cada invitacion se determinará por la comision directiva i no pasará de medio real.

## VARIETADES. 1567

Juzgamos que será del agrado de nuestros lectores el siguiente artículo traducido, tomado de *La Prensa* de París, artículo tan notable por el estilo como por las ideas. Conviene advertir que *La Prensa* ha tomado ante el Gobierno provisional de la República una actitud tan independiente, como la que mantenía ante el Gobierno constitucional de la monarquía. El tono jeneral de aquel periódico le ha merecido el calificativo de *periódico conservador de la República*.

### LA REVOLUCION I LA REPUBLICA.

“En el grave momento en que nos hallamos, no hai verdad tan clara que no deba repetirse, i repetirse sin cesar, en todas partes i bajo todas formas; no hai preocupacion por vana que parezca que no deba combatirse seriamente.

La República está llena de amenazas i de peligros, esto dicen los que solo consultan lo pasado.

Lo pasado! Pero cuándo queremos penetrarnos de esta verdad:—Que la humanidad anda siempre i nunca retrocede?

I aquí nos dirigimos tanto al hombre del pueblo como al hombre de mundo, á aquel porque cree en todo sin examen—á este porque hace gala de no creer en nada.

I decimos:

El corazon del hombre arde con una sed inmensa y siempre renaciente—la sed del bien eternamente ascensional y creciente, es decir, del bien infinito. En filosofia esa idea se espresa con la palabra: perfectibilidad;—en las artes con las palabras: investigacion de lo ideal;—en política con la palabra: progreso.

El progreso anima el corazon social, como la ideal anima el corazon humano. Las sociedades mal constituidas anhelan por estar bien, y luego mejor, i cada vez mejor. Hombre ó nacion, ese deseo todos lo tenemos, i desde que nacimos. Ese deseo es el signo que distingue al hombre del bruto, es el vivo sello impreso por Dios en la criatura.

Por consiguiente si decís:

La humanidad jira en un círculo que la hace volver sin cesar á su punto de partida, decís una monstruosidad.

Porque esto significa:

La Providencia ha encendido en el corazon del hombre una sed que le ha prohibido que apague, un deseo que no quiere que satisfaga, una necesidad implacable i que jamás podrá quedar saciada.

O en otros términos:—El dolor impulsa naturalmente al hombre al bienestar, pero cada paso que dá para alcanzar la dicha, lo conduce fatidicamente á nuevos dolores.

Tiempo es ya de que desaparezca de la tierra la doctrina de la desesperacion. Tiempo es ya de que la humanidad que está andando sepa bien que se halla en marcha i sepa bien que llegará.

Si! si las sociedades se ajitan, si! si el hombre espera, es porque las sociedades i el hombre, al término de cada esfuerzo, deben hallar i cojer el fruto. Negarlo, es proclamar liba i llanamente que la Providencia, al formar el mundo, hizo solo una obra de crueldad i de ironía. Mas qué impiedad, eso sería una demencia odiosa.

Así hablamos á los escépticos en materia de revolucion, así hablamos á todo hombre de buena fé que razona con su corazon i no con lugares comunes.

I ahora respondamos, en otra lengua, á los pusilánimes i pobres de espíritu.

Cuando juzgais del porvenir por lo pasado, cuando predécis para la segunda mitad del siglo décimo nono las borrascas de los últimos años del siglo décimo octavo, cuando condenais la nueva República en nombre del terror, resolvéis i confundís las palabras i las ideas. Confundís la República con la revolucion.

Hasta ahora á ningun historiador se le ha ocurrido, al escribir la historia de Francia desde 1789 hasta 1804, poner por encabezamiento á su libro: *Historia de la República francesa*.

Siempre i con razon se ha escrito: *Historia de la revolucion francesa*,—lo que no quiere decir lo mismo ni con mucho.

La República es un Gobierno regular—el mas regular porque de todos los sistemas políticos es el único cuya existencia dependa imperiosamente de un asiento firme, i de un órden absoluto.

El órden es la esencia capital de la República. Por qué? Porque ese sistema descansa en los derechos de todos, porque todos esos derechos están mancomunados, porque la menor violencia hecha al uno conmueve todos los demas. Los Gobiernos que no jiran sobre el derecho estricto están ménos espuestos á perecer por el desórden, porque enemplazo del derecho tienen la fuerza—y la fuerza, siempre que sea bastante, sirve de contrapeso á toda situacion desordenada.

Supóngase á un hombre doblegado bajo una mano de hierro i mantenido así fuera de su centro, en una postura estravagante é imposible. Así subsistirá mientras que la fuerza que juntamente lo pliega y lo sostiene, ejerza sobre él su imperio; pero, al retirarse esa fuerza, abandonado ese hombre así mismo, si pronto no recobra su equilibrio, ese hombre vendrá al suelo.

Ese hombre de quien hablamos es la Sociedad,—la Sociedad de que puede mantenerse, aún colocada en una situacion escepcional, si un potente absolutismo la sostiene—pero que entregada así misma, á la economia de sus fuerzas, al libre Gobierno de su cuerpo, solo evita la caída con tal de que recobre luego una actitud regular. Esa actitud, ese equilibrio, es el órden. Esa Sociedad vuelta así misma i al Gobierno de su cuerpo, es la República. De lo que se sigue que el órden es la esencia vital de las Repúblicas.

Quien dice República, dice órden. Toda República que no es la espresion suprema del órden perfecto, miente á su nombre i á su objeto; es una tiranía disfrazada y nada mas.

Incúrese pues en un error mui grave al comparar esa cosa llamada República, espresion del órden perfecto, con esa otra cosa, llamada revolucion i que es la espresion del mayor de los desórdenes posibles, del desórden que ni siquiera tiene la fuerza por contrapeso.

No juzguemos pues la República por la revolucion porque eso es juzgar el órden por el desórden, la regla por la escepcion, el día por las tinieblas, i el mundo por el caos.”

Trozo de un sermón predicado en Francia para el uso de los soi-disant liberales progresistas de la Nueva Granada, que no quieren libertad sino mando, i que gustan de ajitar el vaso de tiempo en tiempo para ver subir las heces, que en la República tranquila van siempre al fondo.

### LOS CATOLICOS I LA REPUBLICA EN FRANCIA.

La gran mayoría de la poblacion de Francia es católica; sin embargo, allá, como en la Nueva Granada, hai muchos que adoptan el nombre por especulacion, para gozar de la honra i ventajas que puede procurar el aparecer como miembro de una iglesia, cuya moral inspira en todas partes la mayor confianza hasta á sus mas furiosos enemigos; pero allá como aquí hai una inmensa mayoría que cree los dogmas i practica los preceptos del catolicismo; que ana entañablemente su fé, i atiende á conservarlo. Esta gran mayoría era notablemente contrariada en sus intereses por la política mañosa i absorbente de Luis Felipe, que procuraba abatir i esterilizar toda especie de libertad. Esta razon por una parte, i por otra la conviccion que hoi domina á todos los católicos ilustrados, de que la situacion mas ventajosa para el desarrollo i propagacion del catolicismo en todo pais, es la de una completa i bien asegurada libertad civil i religiosa, han hecho sin duda, que los católicos de Francia, hayan abrazado con el mayor entusiasmo el partido de la República. Los Obispos han espedido elocuentes pastorales apoyando los principios de libertad, igualdad i fraternidad, próclamados por la revolucion; exitando á prestar ayuda al nuevo Gobierno para que mantenga el órden i la paz i probando, que es un deber de conciencia la cooperacion activa de los católicos á la mejor marcha de los negocios públicos. De los muchos documentos de esta clase que han publicado los periódicos europeos; vamos á insertar la siguiente.

INSTRUCCION PASTORAL DEL SEÑOR OBISPO DE LANGRES.

Petro Luis Parilis, por la Misericordia Divina i la gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Langres.

Al clero i á los fieles de nuestra Diócesis, salud i bendiccion en N. S. J.

colocarnos una revolucion tan súbita i prodijiosa, tenéis derecho, nuestros mui caros hermanos, de esperar de nosotros, no consideraciones vagas sobre lo pasado ó sobre el porvenir, sino reglas de conducta cristiana para lo presente.

Lo pasado no es ya nuestro; Dios lo juzgó i se nos hará la justicia de confesar, que no hemos esperado su caída para señalar decidida i claramente sus desaciertos. Pero tanto como importa resistir á los embates corruptores de una potencia armada con toda su fuerza, otro tanto conviene mostrarse indulgente i jeneroso con este mismo poder caído i fujitivo.

El porvenir está en las manos de Dios; pero depende de nosotros asegurar sus ventajas, porque podemos decir de la felicidad presente lo que San Agustin decía de la salud eterna: "El que os ha criado sin vosotros no os salvará sin vosotros." Es la gracia de Dios la que lo hace todo en nosotros; pero ella no hace nada sin nosotros, i es por esto que el Apostol no temió llamarnos coadjutores de Dios.

Todo depende de lo presente ¿cuáles son pues, nuestros deberes como ciudadanos católicos para lo presente? En otros términos: ¿cuáles son los deberes cívicos que la lei de Dios nos impone en este momento? Vamos á decirlos en pocas palabras, carísimos hermanos.

El primero de estos deberes: el que por el momento encierra todos los otros, es unírnos decidida i francamente al Gobierno provisorio i el de reconocerlo i sostenerlo por todos los actos de nuestra vida pública i privada.

Concebimos mui bien i respetamos las diversas inquietudes que inspira este orden de cosas tan nuevo i tan súbito. El nombre solo de República infunde desde luego ideas de terror i de sangre.

Bástenos decirlos, carísimos hermanos; que esta preocupacion unida á nuestros recuerdos nacionales del fin del último siglo, debe dispersarse con la reflexion i delante de los hechos. Si hai repúblicas desordenadas i sangrientas; las hai tambien mui pacíficas y bien establecidas, i hace 60 años que una gran parte del Nuevo-mundo es rejida por un Gobierno republicano bajo una Constitucion que dá á los pueblos, sobre todo, respecto de sus conciencias las más amplias i francas libertades.

Una república puede ser mui inofensiva porque hace mucho tiempo que se dice "la República de las letras," para significar la literatura. Una república puede ser tambien mui santa. Siempre se ha dicho, la República i no la Monarquía cristiana para significar la Iglesia; ¿i qué cosa hai mas inofensiva que la literatura? ¿Cuál mas santa que la Iglesia de Dios?

La proclamacion de la República no puede ser pues de ninguna manera, ni aun para las conciencias mas delicadas, un obstáculo para unirse inmediata i fuertemente al Gobierno provisorio.

Tampoco puede decirse: que los actos de este Gobierno se opongan á que todos los católicos le presten su asentimiento. Nada hai en sus actos que no se dirija á la conservacion del orden i al respeto de la relijion, que es el orden por excelencia; pues que ella es la base de todos los deberes. Hombres enérgicos se han encontrado al frente de este Gobierno temible por circunstancias irresistibles que pueden i deben llamarse providenciales; estos hombres de intelijencia i consagracion han desarmado la anarquía i todos sus esfuerzos tienden á preservarnos de este horrible azote preparando la Constitucion definitiva de la Nacion por la Nacion misma.

No puede desconocerse: que este encargo es glorioso i meritorio; pero que no se olvide que él será ineficaz sin la cooperacion de los hombres de bien; i á la cabeza de los hombres de bien colocamos á los hombres sinceramente relijiosos.

Que no se nos pregunte, pues, si se puede ó si se debe apoyar al Gobierno resultante de los últimos acontecimientos públicos.—Ciertamente, todo cristiano puede hacerlo en conciencia; pues que él no propone absolutamente nada que sea contrario á la lei de Dios. Debe tambien hacerlo, porque no podia rehusársele este apoyo lejítimo, sin esponer á la Francia á los horrores de la anarquía y quizás de la guerra civil. Además, todos los principios de la doctrina católica enseñan unánimemente: que la omision de un deber, cuando de ella resulta ó puede resultar un mal mui grave i sobre todo un mal público, es por sí misma una falta grave en el tribunal de la conciencia; es decir: en el tribunal de Dios.

Que todos los católicos, pues, permanezcan tranquilos llenando sus deberes como ciudadanos: que los empleados se mantengan en sus destinos con el deseo sincero de secundar las miras del Gobierno; sobre todo, en favor del bien público; i que los que sean reemplazados por orden superior se retiren

sin resistencia i se contenten con hacer ver con su conducta, que ellos no merecian esta muestra de desconfianza que pueda ser errónea pero disculpable en circunstancias como las presentes.

Que todos paguen sus contribuciones regularmente, i aun adelantadas, si les fuere posible, para subvenir á las necesidades presentes i para reanimar la confianza pública.

Que todos en fin, hagan ver: que verdaderamente buscan ante todo, el reino de Dios i su justicia, bien persuadidos de que todo lo demás no es sino accesorio para un cristiano; porque no es el reino de tal ó cual dinastía: el de tal ó cual sistema el que pedimos todos los dias en la mas sublime de los oraciones; es únicamente el reino de Dios. "Pater noster.... adveniat regnum tuum: el reino de Dios, que es el reino de la justicia i de la libertad para todos, de la paz i de la union entre todos.

Asi pues, carísimos hermanos, es preciso que no tengamos antipatia por las tres palabras que forman el programa del nuevo Gobierno. Al contrario, nada mas profundamente.... ¡Qué digo yo! Nada mas exclusivamente cristiano que las tres palabras inscritas en el pabellon nacional LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Lejos de rechazar estas sublimes palabras el cristianismo las reivindica como su obra, como su creacion. El solo, él las ha introducido, las ha consagrado, las ha hecho practicar en el mundo. Han podido usurpárselas: han podido usarlas contra él: han podido aún profanarlas en su nombre; pero jamás se ha podido ni profanarlas, ni desconocerlas, siguiendo sus leyes.

Lo que debemos pues pedir á Dios ante todas, cosas carísimos hermanos, lo que debemos suplicarle fervorosamente, es: que todos se penetren de la verdadera intelijencia i del amor de esta cristiana divisa: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Oh sí, que todos sean libres para hacer el bien: que sean todos iguales delante de la lei; que todos sean hermanos segun el Evangelio, i la República-francesa bendita por la Iglesia, será al mismo tiempo bendecida por los pueblos.

† PEDRO LUIS OBISPO DE LANGRES.

#### AVISO.

Los Editores del *Nacional* no han comprendido la redaccion de este periódico con miras de lucro, como puede colijirse del infimo precio á que se ofrece: su objeto ha sido procurar al partido conservador un medio de propagar sus principios, de defender sus derechos, de responder á las calumnias que el despecto de sus enemigos le prodiga; facilitar el exámen de las cuestiones de interes público, y la publicacion de toda idea de mejora ó de utilidad comun. Remiten este número á los sujetos que juzgan dispuestos á suscribirse á él, y los recomiendan que faciliten su lectura á los demás para que conociendo el objeto, puedan suscribirse y remitir á la redaccion sus escritos, que se dirijan á los fines expresados. Los encargados de recibir las suscripciones son los señores que constan de la lista siguiente.

LUGARES.	SEÑORES.	LUGARES.	SEÑORES.
Bogotá....	Fernando Conde.	Pital.....	Joaq. Gomez Iriarte
Cipaguirá..	Bernardino Tovar.	Purificacion.	Florentino Bárcenas
Chocoma... José M.ª Martinec.		Pamplona..	Gabriel Garcia.
Cáqueza... David Sanchez.		Cúcuta.....	Juan Atalaya.
La Mesa... Pedro Dominguez.		Jiron.....	Carlos Arenas.
Medellin... Victor Gomez.		Bucaram... Dr. José Ignacio	
Antioquia... Isidoro Villa.			Martinez.
Rin negro... Teodomiro Gomez.		Pié de cuesta	José Orbegozo.
Santa Rosa		Panamá....	Ramon Vallarino.
de Oso... Ignacio Hernandez.		Posto.....	Francisco Zarama.
Marinilla... José M.ª Gomez.		Popayan... Tomas Olano.	
Sonson.... José M.ª Ramos.		Riohacha... Nicolas Barros.	
Cali..... Miguel Borrero.		Santamarta.	Pedro Diaz Gra-
Buga..... Carlos Martinec.			nedos.
Cartago... Mariano Conde.		Socorro....	Ignacio Amaya.
Supia..... Francisco Palas.		Barichara..	Francisco Pradilla.
Cartajena... Simon Lavalle.		Sanfil.....	Estanislao Silva.
Barranquilla	Mr. Danville.	Tunja.....	José M.ª Vazquez.
Corozal.... Manuel Vivero.		Sogamoso... Severo Garcia.	
Nóvita.... Francisco Mosquera		Guatque... Miguel Garcia.	
Honda..... Santiago Lion.		Sontá.....	Andres Mansera.
Guamo.... Luis Caicedo.		Garago....	Juan Nep.ª Neira.
Ibagué.... Nicolas Esponda.		Velez.....	Joaquin de la Serna.
Ambalema.. Antonio Rubio.		Chiquinq..	Pantaleon Balles-
Mompós.... José Maria Pino.			toros.
Ocaña..... Maquel Ibañez.		Santiago de	
Neiva..... José Nava.		Veraguas.	Francisco Fábreg-